

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AINSCOW, M. (2001). *Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Narcea.
- AINSCOW, M. (2002). Rutas para el desarrollo de prácticas inclusivas en los sistemas educativos. *Revista de Educación*, 327, 69-82.
- AINSCOW, M. BOOTH, T. Y DYSON, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge.
- AINSCOW, M. y MESSIOU, K. (2018). Engaging with the views of students to promote inclusion in education, *Journal Education Change*, 19, 1-17.
- AINSCOW, M. Y MILES, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusive: ¿Hacia dónde vamos ahora? *Perspectivas*, 1, 17-44.
- AINSCOW, M., LLOWES, A., ET AL. (2004). Investigación-acción. Una propuesta para el desarrollo de prácticas inclusivas. *Cuadernos de Pedagogía*, 331, 54-60.
- AINSCOW, M: BOOTH, T Y DYSON, A. (2006). Inclusion and the standards agenda: negotiating policy pressures in England. *International Journal of Inclusive Education*, 10, 295-308.
- ÁLVAREZ, V.B., J. y GARCÍA, C. (1996). La evaluación de necesidades para la transición escuela-trabajo de alumnos con necesidades especiales: una investigación colaborativa. *RELIEVE*, 2, 2.
- ARNAIZ, P. (2005). *Atención a la diversidad. Programación curricular*. EUNED.
- ARNAIZ, P. Y BERRUELO, P. P. (2003). Prácticas inclusivas en el aula. En C. Buisan y otros (Coords). *Educación y Diversidades: Formación, Acción e Investigación. Actas del I Congreso Internacional y XX Jornadas de Universidades y Educación Especial*. Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 107-118. PPU.
- BARKLEY, R. (1997). Behavioral inhibition, sustained attention, an executive functions: constructing a unifying theory of ADHD. *Psychol Bull*, 121(1), 65-94.
- BARRIO DE LA PUENTE, J. L. (2009). Hacia una educación inclusiva para todos. *Revista Complutense de Educación*, 20(1), 13-31.

- BERRUEZO, P. P. (2006). Educación Inclusiva en las escuelas canadienses. Una mirada desde la perspectiva española. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 20(2), 179-207.
- BOOTH, T. Y AINSCOW, M. (2000): *Guía para la Evaluación y Mejora de la Educación Inclusiva. Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas*. Universidad Autónoma de Madrid.
- BOOTH, T. Y AINSCOW, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (Adaptación de la 3ª edición revisada del Index for Inclusion).
- BOLÍVAR, A Y MORENO, J. M (2023). La construcción de la comprensividad: evolución del debate sobre la comprensividad desde la Ley General de Educación de 1970, en: Moya, J y Luengo, F (Coords). *Desarrollo curricular LOMLOLE. Teoría y práctica*, pp. 87-96. Anaya.
- CANTÓN, I. (2003). La estructura de las organizaciones educativas y sus múltiples implicaciones. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(2), 139-165.
- CASANOVA, M. A. (1998). La organización escolar al servicio de la integración. *Cuadernos de Pedagogía*, 269, 50-54.
- CENTER FOR APPLIED SPECIAL TECHNOLOGY (2018) Universal Design for Learning Guidelines. Recuperado de: <https://udlguidelines.cast.org/>
- COLL, C. y ONRUBIA, J. (2002). Evaluar en una escuela para todos. *Cuadernos de pedagogía*, 318, 50-54.
- COOK, L. y FRIEND, M. (1995). Co-Teaching: Guidelines for creating effective practices. *Focus on Exceptional Children*, 28(3), 1-25.
- DANIËLS, E., MUYTERS, G. y HONDEGHEM, A. (2021). Leadership training and organizational learning climate: measuring influences based on a field experiment in education. *International Journal of Training and Development*, 25, 43-59. <https://doi.org/10.1111/ijtd.12206>
- DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA, núm. 90, de 15 de mayo de 2023).
- DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA, 90 de 15 de mayo de 2023).
- DECRETO 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas

especiales asociadas a sus capacidades personales.(BOJA, núm.58, 18 de mayo de 2002.

DECRETO 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado. (BOJA, núm.170. 30 de agosto de 2013).

DYSON, A. (2001). Dilemas, contradicciones y variedades en la inclusión. En M.A. Verdugo y F.J De Jordán (Ed). *Apoyos, autodeterminación y calidad de vida* (pp.145-160). Amarú.

DYSON, A., HOWES, A. y ROBERTS, B. (2002). A systematic review of the effectiveness of school-level actions for promoting participation by all students (EPPI-Centre Review), in: *Research evidence in education library* (London, EPPI-Centre, Social Science Research Unit Institute of Education).

ECHEITA Y COLAB. (2009). La inclusión educativa de alumnado con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad, en España. *Un estudio prospectivo y retrospectivo de la cuestión, vista desde la perspectiva de las organizaciones no gubernamentales de personas con discapacidad*. E, FEPAS. La Educación que queremos(pp.115-205). FEPAS.

ECHEITA, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea. En Martínez González, A. y Gómez Gutiérrez, J.L. (Coords.). *Escuelas Inclusivas Singulares*. Grupo 5.

ESTÉVEZ, B., y LEÓN, M. J. (2018). La inclusión educativa del alumnado con TDAH. La Muralla.

FERNÁNDEZ BATANERO, J. M. (2005-2006). ¿Educación Inclusiva en nuestros centros educativos? Sí, pero ¿Cómo?. *Contextos educativos*, 8-9, 135-145.

FERNÁNDEZ-GÁLVEZ, J.D. y RICO,J.C. (2021) El Currículum de la Etapa Primaria, en: Moya-Otero, J. y Luengo-Horcajo, F. *Educación para el siglo XXI: reformas y mejoras: LOMLOE, de la norma al aula* (pp.97-106). ANAYA.

FLECHA, R., Puigvert, L. (2002). Las Comunidades de Aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa. *Revista de Estudios y experiencias en educación*, 1(1), 11-20.

FULLAN, M. (2003) *The moral imperative of school leadership* (Thousand Oaks, Ca, Corwin Press).

GAIRÍN, J. (2001). Cambio de cultura y organizaciones que aprenden. *Revista Educar*, 27, 31-85.

- GALVE, J. L. (2009). Intervención psicoeducativa en el aula con TDAH. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, 15(2), 87-106.
- GARCÍA, F. y MUSITU, G. (2001) AF-5. Autoconcepto Forma-5. TEA.
- GARCÍA, J. L., SANTIZO, J. A., y ALONSO, C. M. (2009). Instrumentos de medición de estilos de aprendizaje. *Revista Estilos de Aprendizaje*, 2(4).
- GELB, S. y MIZOKAMA, D. (1986). Special Education and Social Structure: The Commonality of Excepcionalidad. *American Educational Research Journal*, 23 (4), 543-557.
- GONZÁLEZ LAJAS, J. (2013, junio). La inclusión educativa eficaz del alumnado TDAH en el aula es una responsabilidad profesional de todos los docentes. <http://psicotdah.com>
- GUÍA PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PROA+(versión para los cursos 2022/23) (2023). Eugeni Garcia Alegre (Coordinador), Carlos Arrieta Antón, Alfonso Cortés Alegrey María José Oviedo Macías. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)).
- HESHUSIUS, L. (1991). Curriculum-Based Assessment and Direct Instruction: Critical Reflections on Fundamental Assumptions. *Exceptional Children*, 57(4), 315-328.
- HUGUET, T. (2006). *Aprender juntos en el aula: una propuesta inclusiva*. Grao.
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. (BOJA, 8 de marzo de 2017).
- JIMÉNEZ, P. y VILÁ, M. (1999). *De educación especial a educación en la diversidad*. Aljibe.
- KHAOLA, P.P., y ONI, F.A. (2020). The influence of school principals' leadership behaviour and act of fairness on innovative work behaviours amongst teachers. *SA Journal of Human Resource Management*, 18(4), a 1417. <https://doi.org/10.4102/sajhrm.v18i0.1417>
- LEÓN, M. J. (1999a). La cultura de la calidad en el ámbito de las necesidades educativas especiales. El modelo de la escuela Inclusiva. En Gómez- Caminero, R., Durán, R., *Jornadas de NEE y atención a la infancia en riesgo social* (pp.51-65). Grupo editorial Universitario.
- LEÓN, M. J. (2012) *La educación inclusiva. Evaluación e intervención didáctica para la diversidad*. Síntesis.

- LEY 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía. (BOJ, núm. 244, de 15 de diciembre de 2011).
- LEY 49/2007, de 26 de diciembre, de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. (BOE, núm. 310, de 27 de diciembre de 2007).
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (BOE, núm. 289, 2 de diciembre de 2003).
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE, núm. 106, de 04 de mayo de 2006).
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020).
- LÓPEZ MELERO, M. (1995). Una nueva organización escolar para una nueva escuela. En S. SALVADOR; M.J. LEÓN y A. MIÑÁN (Eds.). *Integración Escolar: Desarrollo Curricular, Organizativo y Profesional*. Aldhara.
- LÓPEZ, M., ECHEITA, G. Y MARTÍN, E. (2009). Concepciones sobre el proceso de inclusión educativa de alumnos con discapacidad intelectual en la educación secundaria obligatoria. *Cultura y Educación*, 21 (4), 1-12.
- MACARULLA, I. Y SÁIZ, M. (cords) (2009). *Buenas prácticas de escuela inclusiva. La inclusión del alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad*. GRAÓ.
- MARCHESI, A. Y MARTÍN, E. (1990). Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. En A. MARCHESI, C. COLL y J. PALACIOS (Eds.). *Desarrollo Psicológico y Educación III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* (p.15-34). Alianza.
- MARTÍN GONZÁLEZ, E. Y GUERRERO GONZÁLEZ, E. (2013). El sistema Amara Berri.
- MARTÍNEZ-ODRÍA, A. (2007). Service-learning o aprendizaje-servicio: la apertura de la escuela a la comunidad local como propuesta de educación para la ciudadanía. *Bordón: Revista de Pedagogía*, 59(4), 627-640.
- MARTÍNEZ-ODRÍA, A. (2007). Service-Learning o Aprendizaje-Servicio. La apertura de la escuela a la comunidad local como propuesta de educación para la ciudadanía. *Bordón*, 59(4), 611-626.

- MASALLES J. Y RIGOL, A. (2000). La organización de centros en el marco de un modelo participativo de gestión educativa. Criterios y objetivos con relación de la atención del alumnado. En Aldamiz Echevarría, M^a M. y otros. *¿Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad*. Grao.
- MATSUURA, K (2008). Prefacio. *Perspectivas*, 1, 1-3.
- MEDINA RIVILLA, A.M. Y SALVADOR MATA, F. (2009). *Didáctica General*. Prentice Hall.
- MEDINA, A. M., y SALVADOR, F. (2002). *Didáctica general*. Prentice Hall.
- MOLINA, A., ET AL. (2007). Nuevos términos para encubrir viejas realidades: reflexión teórica sobre las contradicciones de los nuevos lenguajes para el respeto de la diversidad de la Escuela. *Educación y Diversidad*, 1, 15-50.
- MOLINER, O. (2008). Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la inclusión educativa: retomando las aportaciones de la experiencia canadiense. *RICE (Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en Educación)*, 6(2), 27-44.
- MORIÑA, A. (2003). *Diversidad en la escuela: Diseño, Desarrollo y Valoración de una propuesta de formación para el profesorado*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla.
- MORIÑA, A. (2008). *La escuela de la diversidad*. Síntesis.
- MORIÑA, A. y PARRILLA, A. (2005). Criterios para la formación permanente del profesorado en el marco de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 339, 517-539.
- MORIÑA, A., y PARRILLA, M. A. (2004). Lo que todos nos preguntamos sobre la educación inclusiva, *Journal of Parents and Teachers*, 284, 10-13.
- MOYA-OTERO, J. y LUENGO-HORCAJO, F. (2021) Cambios en el currículo. Un modelo más comprensivo e inclusivo, en: Moya-Otero, J. y Luengo-Horcajo, F. *Educación para el siglo XXI: reformas y mejoras: LOMLOE, de la norma al aula* (pp.51-66). ANAYA.
- NODDINGS, N. (1996) On community. *Education Theory*, 46(3), 245-267. <https://doi.org/10.1111/j.1741-5446.1996.00245.x>
- OPERTTI, R Y BELALCÁZAR, C. (2008). Tendencias de la educación inclusiva a nivel regional e interregional, *Perspectivas*, 1, 149-179.
- OPERTTI, R., WALKER, Z., y ZHANG, Y. (2014). Inclusive education: From targeting groups and schools to achieving quality education as the core of EFA.

In L. Florian (Ed.), *The SAGE Handbook of special education (2nd Revised Edition)*. SAGE.

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (BOJA, 2 de junio de 2023).

ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 2012, por la que se regula el procedimiento de inscripción y continuidad de centros reconocidos como «Comunidad de Aprendizaje» y se crea la Red Andaluza «Comunidades de Aprendizaje». (BOJA número 126 de 28/06/2012).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE» núm. 25, de 29 de enero de 2015).

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

OSLER, A.; STARKEY, H. (2005). *Changing citizenship: democracy and inclusion in education [La ciudadanía en mutación: democracia e inclusión en la educación]*. Open University Press.

PARRILLA, A. (2003). *¿Compañeros de pupitre? Claves para el trabajo inclusivo en el aula*. En *Actas del Congreso Guztientzako Eskola. La respuesta a las necesidades educativas especiales en una escuela vasca inclusiva*. Grafo, S.A.

PARRILLA, A. (2004). *La atención a la Diversidad en Andalucía vista desde la declaración de Salamanca*, en Echeita, G. y Verdugo, M.A. (Eds.). *La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales 10 años después. Valoración y Prospectiva* (pp.57- 64). Publicaciones del INICO.

PAULOVIC SALVICA, (2010). *Inclusive education: Proclamations or reality (primary school teachers' view)*. *US-China Education Review*, 71, 62-69.

PRZESMYCKI, H. (2000) *La Pedagogía de contrato: el contrato didáctico en la educación*, Graó.

PUIG, J. M., y PALOS, J. (2006). *Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio*. *Cuadernos de Pedagogía*, 357, 60-63.

- PUJOLÀS, P. (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Octaedro.
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE, núm.260, de 30 de octubre de 2007).
- REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. (BOE, núm. 52, de 2 de marzo de 2022).
- RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO EUROPEO, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Boletín Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018. Recuperado de:
- RIST, R. Y HAREEL, J. (1982). Labeling and the learning disabled chil: the social ecology of educational practice. *American Journal of Orthopsychiatry*, 52(1), 146-160.
- RODRÍGUEZ, J. (2010) De las programaciones didácticas a la unidad didáctica: incorporación de las competencias básicas y la concreción de tareas. *Revista Docencia e Investigación*, 20, 245-270.
- RUIZ, B., y UTRAY, F. (2007). Accesibilidad a los Medios Audiovisuales para personas con Discapacidad. AMADIS06. Real Patronato sobre Discapacidad
- SÁNCHEZ ASIN, A. (1993). *Necesidades educativas e intervención psicopedagógica*.
- SANTOS GUERRA, M. A. (2000). *La escuela que aprende*. Morata.
- SHIELDS, C. (2000). Learning from difference: Considerations for Schools as Communities.
- SILVA, F. y MARTORELL, M.C (2009) BAS-3: batería de socialización (autoevaluación): manual. TEA.
- SNELL, M.E. (2006). *La escuela Inclusiva*. Sevilla: Fundación ECOEM, 2006.
- STAINBACK, S. Y STAINBACK, W. (2001). *Aulas inclusivas. Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Narcea.
- Stainback, S., y Stainback, W. (2004) *Aulas inclusivas: Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Narcea Ediciones.
- TAPIA, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Ediciones Morata.
- TOMLINSON, C. (2001). Elementos constitutivos de la diversificación y Estrategias docentes que apoyan la diversificación, en: Pilar Cercadillo. *El Aula*

Diversificada. Dar una respuesta a las necesidades de todos los estudiantes (pp. 29-40) (trad.). Octaedro.

UNESCO (1996). *Inclusive schools and community support programmes*. UNESCO.

UNESCO (2004a): *Booklet 1: Becoming an Inclusive, Learning-Friendly Environment (ILFE)*, en: *Embracing diversity: toolkit for creating inclusive, Learning-friendly Environments*. UNESCO Asia and Pacific Regional Bureau for Education. Recuperado de http://www.unescobkk.org/fileadmin/user_upload/appeal/human_rights/1.Booklet1.pdf.

UNESCO (2004b). *Booklet 2. Working with Families and Communities to Create an ILFE*, en: *Embracing diversity: toolkit for creating inclusive, Learning-friendly Environments*. UNESCO Asia and Pacific Regional Bureau for Education. Recuperado de http://www.unescobkk.org/fileadmin/user_upload/appeal/human_rights/1.Booklet2.pdf.

UNESCO (2008.) *La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro, en la Conferencia Internacional de Educación, 25-28 noviembre de 2008*. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf.

UNESCO (2009) Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277_spa

UNESCO y MEC (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas especiales*. Recuperado de: www.educacion.especial.sep.gob.mx/pdf/.../3DeclaracionSalamanca.pdf.

WARNOCK, M. (1978). *Special Education Needs, Report of the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People*. H.M.S.O. Londres.

WHEMEYER, M. L. (2009). Autodeterminación y la Tercera Generación de prácticas de Inclusión. *Revista de Educación*, 349, 45-67